

contra nadie y todo para todos pudiera tomar forma—como mejor determinase la reunión, el crear una Sociedad encamada á tales fines.

Se podría pensar, por ejemplo, en la creación de una fábrica de papel, en otra de aserrín maderas, en fábricas de paños, de quesos, en resinaciones, etc., etc., lo mismo que en el surtido de aguas á Soria, formando un concierto con la Corporación municipal si esta no pudiese por estas ó las otras causas realizarlo por si sola.

En la adquisición de instrumentos de producción y en industrias favorables á las clases jornaleras y productoras, pudiendo llegar á evitarse la emigración como se verifica en la provincia de Soria.

Algo en fin, que contribuyese á su progreso y bienestar.

Que se nombrase una Comisión iniciadora para el mejor desarrollo del pensamiento y que cada cual de los allí reunidos expusiese con toda lealtad sus ideas pues él, como los señores que en la mesa le acompañaban, no se habían propuesto concretar ninguna determinada, sino exponer cuanto queda dicho, aunque él fuese el menos autorizado de todos para exponerlo.

El señor don Juan José García, hace uso de la palabra y manifiesta que, todos los reunidos que con agrado han escuchado al señor Sánchez-Malo, han podido penetrarse ya de la aspiración á que el acto se encamina, y para evitar prevenciones—que no sin fundamento á veces inspiran las reuniones públicas,—entiende él que lo mejor sería hacer renacer la por tantos títulos respetable SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS, que tanto hizo por Soria y tan gratos e inolvidables recuerdos había dejado, siendo honra y gloria de nuestros antepasados.

El señor Sánchez-Malo, dijo que como mejor pareciese á la reunión, pero que antes, para determinar la denominación de la Sociedad, pudiera nombrarse la Comisión propuesta.

El señor del Río hizo uso de la palabra, sintiendo haber llegado un poco tarde á la reunión, hallándose conforme con lo hecho por los iniciadores y pareciéndole bien la idea de que la Sociedad que se fundase pudiera ser como las antiguas Económicas de amigos del país, pero con verdadero carácter de independiente.

Que se estudiase el pensamiento detenidamente por la Comisión que se había de nombrar y que llegase así á ser un hecho.

El señor Sánchez-Malo se felicitó de que así se desperte el entusiasmo y se llegue á una decisión, porque, la fuerza individual podrá valer mucho, pero es mucho más grande y más inmensa la colectiva para realizar los mejores y más sanos ideales.

El señor García, propone que formen la Comisión, los mismos señores iniciadores á lo que se asocia el señor Febrel creyéndolos muy competentes para el caso.

Una voz dice, que se agregue á alguna Autoridad y el señor Sánchez-Malo en un rasgo de spontaneidad exclama: — No, aquí no se desean Autoridades.

El señor Ridruejo manifiesta que debiera aumentarse el número de individuos para formar parte de esa Comisión, pudiendo agregarse á ella una representación de cada clase social.

El señor Febrel pide la palabra para exponer el propósito de que primero se determinasen los proyectos más viables por los señores que en el acto constituyan la mesa, y que hecho esto podía en otra reunión nombrarse Comisiones especiales que se encargasen de ultimálos.

Predominó al fin la idea de aumentar el número de individuos que formasen una sola Comisión, siendo por aclamación nombrados los señores Sánchez-Malo, Izquierdo, Ibañez, Vélaz y Sanz Martínez, más los señores don Juan José García, don José Manrique, don León del Río, don Joaquín Febrel, don Primo Marco, don Venancio Morales, don Pablo Borque, don Bonifacio Sanz de Pablos, don Vicente Herrero Salamanca y don Pascual P. Rioja.

Este propuso á la reunión, que sin prejuzgar de los demás proyectos de que se había hablado, estaba en el ánimo de todos, el que se tiene por el más imprescindible, urgentísimo, conveniente y necesario llevar á cabo en Soria, cual es el del ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES Á LA POBLACIÓN y que pudiera y hasta debiera ser del qué primeramente se ocupase la Comisión; siendo así aprobado, y manifestando la presidencia que así se haría.

Ahora los capitalistas todos, son los que como primera palanca, han de apoyar este movimiento de opinión en Soria.

En breves y elocuentes palabras lo dijo el señor Sánchez-Malo:

— Hay que ir al grano.

Y el grano aquí, después de tan nobles y simpáticas iniciativas como las propuestas, es el capital contante y sonante, que haga vibrar más prácticamente las ideas.

Consolador es en Soria, que personalidades como Ridruejo, Vélaz, Sanz Martínez, etc., nos expongan ideas tan beneficiosas para todas las clases sociales, y que llevados de tanta spontaneidad, sean ellos los iniciadores de una Sociedad, que llamaráse de amigos del país ó como mejor cuadrarse, habría de cumplir tan altos fines, no dándole tan solo carácter puramente local, sino altamente provincial, para que contenganos nuestros que poseen elementos y fuertes capitales, pudieran aquí en SORIA y en la PROVINCIA desplegar sus actividades e invertir su dinero con seguridad de lucro al par que honra, tratándose de su país.

Debemos hacer constar, que en esta reunión no se habló por los iniciadores de empresa determinada alguna que exista en Soria, ni allí hubo consejeros de ella, pues á esto se hubiera podido responder de modo bien distinto que se respondió por la concurrencia.

— El proyecto de abastecimiento de aguas á Soria se acordó que fuera el primero que se ha de poner sobre el tapete, y esto es lo que quiere Soria entera.

Hoy mejor que mañana.

Declarada la vacante de la plaza de Secretario de la Excmo. Diputación provincial, tendrá de ello conocimiento el Ministro de la Gobernación y la Dirección de Administración la anunciará debidamente en la Gaceta á concurso por término de treinta días.

Se está pues en el caso de ver á quien se concede en propiedad el cargo de Secretario de la Diputación de Soria.

Un soriano de nacimiento existe con immejorables condiciones para ello, habiendo hecho brillantísimas oposiciones recientemente; teniendo reconocidas dotes de ilustración, integridad y generales simpatías, cuya familia ha prestado servicios valiosos á la capital.

Bien pueden los Diputados provinciales elegir en conciencia, y que el asunto tenga en su segunda parte un fin más procedente.

El tiempo dirá.

La hoja impresa que la Junta directiva de la Cámara de Comercio de Soria repartió el domingo último dando gracias á comerciantes e industriales, fué muy bien acogida por estos que es lo que se deseaba.

Esta mañana á las diez ha tenido lugar en la iglesia de Nuestra Señora La Mayor, solemne misa de Funeral por el eterno descanso de nuestro buen paisano don Manuel Oncins Aragón, á cuyo acto han concurrido numerosos amigos y relacionados del señor Oncins (don Gabino), al que reiteramos como á su estimada familia nuestro pésame.

Ya se ha hecho la adjudicación de las plazas de la sección de labores de las escuelas normales de maestras, cuyas oposiciones han terminado, habiendo elegido la vacante que existe en la normal de esta capital doña Juana Torija.

En el tren de hoy ha llegado á Soria procedente de Madrid y Burgos, el nuevo primer Jefe de la Guardia Civil de esta provincia señor don Dionisio Muñí Zapatero. Sea bienvenida.

Parece que no son muy favorables las noticias que se tienen acerca de que en breve se autorice la creación de la Cámara Agrícola provincial de Soria, habiendo manifestado el Ministro que antes de resolver varias peticiones de esta naturaleza dictaría una disposición de carácter general.

El señor Seguí, tenemos entendido que trabaja con ahínco para conseguir la creación de la Cámara de Soria.—¿La logrará?

El dia 15 del actual en la iglesia de Santa Engracia (Zaragoza), ha contraído matrimonio nuestro buen amigo don Aquilino Aldea Malo, secretario del Ayuntamiento de Flor de Arriba, con la señorita doña Esperanza Alfranca, maestra de Hoz de Abajo, á quienes deseamos eterna luna de miel.

Pasado mañana viernes á las nueve de la mañana tendrá lugar en la iglesia de San Clemente el Oficio y misa de fin de año por el eterno descanso del que fué nuestro querido paisano el joven don Salvador Cecilia Viñarás que el dia 28 de Mayo del pasado año falleció en Madrid.

Reiteramos á sus desconsolados padres nuestro pésame.

La función religiosa celebrada el domingo pasado en la Ermita de Nuestra Patrona la Virgen del Mirón, estuvo muy concurrida de fieles a pesar de la lluvia que aquel día cayó, tan beneficiosa para los campos.

El orador sagrado don Felipe Andrés estuvo tan elocuente como siempre dejando muy satisfechos á los labradores sorianos.

Han renunciado sus cargos de auxiliares de la escuela graduada agregada á la normal de maestros de esta ciudad nuestros paisanos don Vicente del Prado y don Claudio Martínez.

Ayer, dia de San Isidro Labrador, tuvo lugar en la Ermita de Santa Bárbara, la función religiosa que la Sociedad de Labradores de Soria, dedicó á su patrón, sacándolo en procesión por los alrededores de la Ermita.

El señor párroco de Abejar don Santiago Gómez Santa Cruz, que estuvo encargado de la oración sagrada, rayó á gran altura, pronunciando un sermón brillante por todos extremos. Fustigó con acierto y con gran elevación de conceptos, los vicios, las pasiones y las enormidades con la patria española cometidas. Fué una oración la suya que á todos satisfizo, habiendo sido justamente felicitado.

Asistió numerosísima concurrencia.

Ha tomado posesión de su cargo de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el Ingeniero segundo don Luis María Moreno y Díaz, trasladado de la de Cuenca.

En un terreno de regadio, ligeramente arcilloso y bien abonado, se sembraron en el pasado año patatas del tamaño de un huevo á 5, 10 y 15 centímetros de profundidad. La plantación á 5 centímetros dió el mayor número de tubérculos y el peso total más elevado; la de 10 centímetros dió un peso medio también elevado y un total de tubérculos inferior, pero más finos y mejor conformados; la de 15 centímetros

dió las patatas más voluminosas, pero en escaso número. Convive no disminuir mucho la profundidad, porque se puede correr el peligro de que las patatas germinen y se hagan verdes, cuya coloración indica la presencia de una sustancia venenosa llamada Solanina.

De regreso, procedente de Sevilla ha llegado á esta capital la modista Madrileña Asunción Omaña de Molina, esposa del escultor que actualmente trabaja en Soria, trayéndose los últimos figurines de París, de la actual temporada.

En los artículos que acerca de la Exposición de Murcia viene publicando en *El Imparcial* con gran competencia don Federico Marqués, dice lo siguiente, en el número de anteayer:

«La provincia de Soria ha enviado en una caja grande con varios compartimentos, diversas muestras de patatas, algunas de ellas notables, y de trigo y cebadas.—Es de lamentar que estas muestras no vengan acompañadas de datos sobre rendimientos, costes de producción y procedimientos culturales.»

Celebramos en primer término, que el señor Marqués haya fijado su atención en los productos que de Soria envió con tan buen acierto nuestro paisano don Angel Lacalle, el cual acompaña luminosa Memoria acerca de los mismos y que el Jurado seguramente dará á leer al señor Marqués para que pueda apreciarla y emitir más extenso juicio, que sería degradecer.

Ha sido nombrado Inspector de la Rentas del Timbre en esta provincia don Plácido Martín Vicente, que desempeñaba igual cargo en Palencia.

Tenemos los mejores antecedentes de este funcionario.

Ayer por la tarde en el vecino pueblo de Garay, se celebró la fiesta de San Isidro en la pradera del Soto que el pueblo compró al señor marqués de la Vilueña.

Hubo primero en el gran encerradero de ganado de la finca, una corrida de vaquillas y novillos con algunos revolcones sin consecuencias y buenos capeos por los aficionados de Garay y Soria.

El encierro del ganado fué una imitación de la famosa *Saca de Soria*.

Después tuvo lugar un animado baile al son de la gaita y tamboril, y en el intermedio muchas meriendas.

Asistió bastante gente de Soria y de los pueblos inmediatos á Garay, habiendo sido atentamente obsequiados todos los forasteros por los caballeros numantinos y sus Autoridades.

Para el próximo año, se proyecta—Dios mediante—que la novillada se verifique con menos precipitación.

Reinó mucho orden y gran armonía durante toda la tarde.

Ha sido nombrados expendedores de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia:

De Covaleda, doña Teodora Rubio.

De Morón, don Gregorio Ciruelo.

De Aldealpozo, don Santiago Jiménez.

Pan de San Antonio.

En la 1.^a quincena del mes actual han depositado los devotos del Sto. Taumaturgo, las cuantiosas limosnas que ascienden á 100 pesetas 25 céntimos, siendo socorridos innumerables pobres en el Convento de las Religiosas de Santa Clara. Se han obtenido gracias especiales de tan milagroso santo.

Ninguna otra preparación puede compararse á los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez para la curación de las afecciones intestinales. El que suscribe Doctor en Medicina y Cirugía, Médico por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar, ex-alumno interno y premiado, etc. Certifico: Que los «Salicilatos de bismuto y ce-

rio, preparados por el Farmacéutico señor Vivas Pérez, son de resultado seguro en las afecciones intestinales, pudiendo asegurar su éxito en las propias de los climas cálidos, como sucede en esta Isla en la que no cuentan con preparado alguno que les iguale.

Y para satisfacción del interesado firmó el presente en Puerto Príncipe a 28 de Agosto de 1895.
Eugenio Villanueva y Calleja.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilitico. Para detalles leáse en la página Milagrosos Confites o Inyección anti-venéreas y Roig anti-sifilitico COSTANZA.

Las dispesias y dolor de estómago, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

CURACIÓN DE LA ESCRÓFULA

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente caso de una niña que padece de Escrúfula y se curó completamente tomando la Emulsión Scott. Su padre nos hace esta pequeña relación del caso, la cual nos parece muy digna de atención en sus más ínfimos detalles.

Muy Sr. mío: Tengo una hija llamada Carmen, de nueve años, que ha venido sufriendo desde muy pequeño de tumores fríos y abundantes pústulas en los oídos, con costras en la cabeza; tuve abierta la Emulsión Scott por espacio de dos años, habiendo logrado curarse, como tendrá ocasión de verla en el retrato.

Doy facultades para que haga lo que más le convenga, y disponga de este padre agraciado. — BERNARDO SOLÍG. Su casa: Valencia, n.º 209, 1.º 2.º

Barcelona 4 de Marzo de 1899.

El motivo de ser la Emulsión Scott tan eficaz en la Escrúfula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y en todas las enfermedades extenuantes, es porque tiene combinadas las propiedades medicinales y curativas del aceite puro de hígado de bacalao, con los hipofosfatos de cal y sosa y glicerina, que son los elementos vitales más poderosos que se conocen en medicina. La Emulsión Scott es agradable al paladar, favorece la digestión; se absorbe sin esfuerzo y se asimila prontamente.

La Emulsión Scott purifica y enriquece la sangre obrando poderosamente sobre los gérmenes del mal; produce carnes y vigoriza los músculos, y restaura la salud cuando todos los demás remedios resultan ineficaces.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

TRIBUNALES

Ayer y hoy se ha visto en esta Audiencia provincial el juicio oral por Jurados, se-

guido contra Mariano Pascual Ergueta, su padre Juan Pascual García y su hermano Anselmo, por homicidio en la persona de Andrés Varas de Pedro, todos vecinos del pueblo de Reduerda.

Declararon eatores testigos. Actuó el Teniente Fiscal señor Marroquín pidiendo para los tres procesados 17 años de reclusión temporal.

La defensa á cargo del conocido abogado soriano don Antonio Ruiz Zalabardo, que ha pronunciado una elocuente oración forense.

Se ha mostrado conforme en la participación, como autor, de Mariano Pascual Ergueta, sosteniendo no había concurred ninguna circunstancia agravante, y sí, la atenuante 7.ª del artículo 9.º pidiendo libre absolución para sus otros dos defendidos Juan y Anselmo.

El Jurado así lo ha estimado, dando veredicto de inocubilidad para éstos y de culpabilidad para aquel.

Momentos antes de corrar el periódico, vemos que se ha proclamado la sentencia que ha leído el Magistrado señor Sancho.

Por ella se condena á Mariano Pascual Ergueta, de 24 años de edad, soltero, á catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, dos mil pesetas á la madre del interfector y una tercera parte de costas, siendo el Juan y el Anselmo declarados absueltos libremente.

El abogado defensor ha sido muy felicitado por su brillante defensa.

Para el viernes próximo 18 del actual está señalado el Juicio oral por Jurados en la causa que procedente del Juzgado de Burgo de Osma se sigue contra Claudio de Miguel Gonzalo por falsedad, en la que es abogado defensor don José Cacho Molina y procurador don Laureano Hercilla. Clasificó en dicha causa el señor Teniente Fiscal don Abelardo Marroquín habiendo citados para dicho acto tres testigos.

El hecho es como sigue:

El día 4 de Noviembre próximo pasado, Claudio Victorio Miguel Gonzalo vendió en Burgo de Osma tres cargas de tabla en el almacén de don José Aguirre Gil, el hijo de éste Victoriano le entregó una papeleta sellada con él de su padre expresando la cantidad de 82 reales precio de la venta que había de cobrár, pero el Claudio anticipó un 1 á la cantidad dicha y así falsificada la papeleta se presentó al cobro y obtuvo de Victoriana hermana é hija de los dichos, 182 reales.

Igualmente está señalado para el sábado 19 del actual el juicio oral por Jurados en la causa que se sigue contra Ignacio Molina Muñoz por robo, la cual procede del mismo Juzgado que la anterior. Clasificó dicha causa el repetido funcionario señor Marroquín, siendo abogado defensor don Simón Viñas y procurador don Isidoro Herrero habiendo citados para dicho acto cuatro testigos.

El hecho es el siguiente

En la noche del 11 de Diciembre último Ignacio Molina Muñoz, herrero en Torralba del Burgo, invitó con verdadera insistencia á su vecina Manuela Frías Pérez para que con sus hijas pasara al domicilio de aquél á jugar á la brisca; conseguido éste su propósito, Ignacio pretestó una salida y penetrando en casa de Manuela por un agujero que al efecto abrió en la cuadra, fracturando unas arcas sustrajo 25 pesetas, una pistola de dos cañones y un cuchillo.

Fiestas de San Juan,

REVISTA FESTIVA ILUSTRADA
AÑO IV DE SU PUBLICACIÓN

Precio del ejemplar, 25 cénts. Por correo, 30.

Suscriptores de la Capital, hasta hoy:

D. Benito Moreno 1 ejemplar.—D. Hermenegildo Iglesia 1.—D. Gerardo Escudero 1.—D. Pedro Bañares 1.—D. José Gil 1.—D. Vicente García Zornoza 2.—D. Deogracias Gallego 1.—D. Anastasio del Campo 3.—Sres. Lapuente y Modrego 6.—Señor Gobernador civil 5.

De fuera de la Capital.

D. Pedro Abad Heras (San Esteban de Gormaz) 1 ejemplar.—D. Senén Esteras (Burgo de Osma) 1.—D. Francisco Sainz (Burgo de Osma) 5.—D. Enrique Llasera (Madrid) 10.—D. Calixto Remacha (San Leonardo) 2.—D. José Castejón (Villamazán) 6.—D. Pedro Robles (Torres de Berrellen) 1.

ADVERTENCIA.—Se suplica á los Sres. Suscriptores de «Fiestas de San Juan» que no vean incluidos sus nombres en esta lista ó en las que sucesivamente se irán publicando, se sirvan avisarlo en la Administración del «Noticiero».

JOSE LÉNGUAS

25, Collado, 25.—SORIA

El que deseé beber buen vino, que visite este establecimiento.

En esta acreditada casa encontrará su numerosa clientela un gran surtido de vinos finos de mesa, anisados y licores de todas clases:

PRECIOS

Pesetas.

Valdepeñas tinto, los 16 litros 4. 6'50

Idem blanco id. id. 8'50

Aragón seco de Borja, id. 5'75

Cosuenda dulce, el litro. 0'80

Rioja embotellado «Medoc» la botella. 1'25

Jerez superior, á. 2'50

Idem fino á. 2'00

Sidra de las acreyadas marcas el

«Gaitero» y «Veretierra», bote

lla chica. 0'90

Idem grande 1'75

Anís Imperial, el litro. 2'50

Sidra ó chacolí, se vende por copas y litros.

También encontrarán mis favorecedores refrescos de Cervezas, Gaseosas, Siropas y Jarabes de todas clases.

JOSE LÉNGUAS
Collado, 25, SORIA.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vomitos y diarreas mortales casi siempre;

Á LOS NIÑOS en la dentición y desete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS,

COLERA, TIEFUS Y AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL.

Pidámoslo en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SHICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no llevan en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del Autor.

SORIA: Tip. de P. Rioja — 1900.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilitico. Para detalles leáse en la página Milagrosos Confites o Inyección anti-venéreas y Roig anti-sifilitico COSTANZA.

Las dispesias y dolor de estómago, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

CURACIÓN DE LA ESCRÓFULA

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente caso de una niña que padece de Escrúfula y se curó completamente tomando la Emulsión Scott. Su padre nos hace esta pequeña relación del caso, la cual nos parece muy digna de atención en sus más ínfimos detalles.

Muy Sr. mío: Tengo una hija llamada Carmen, de nueve años, que ha venido sufriendo desde muy pequeño de tumores fríos y abundantes pústulas en los oídos, con costras en la cabeza; tuve abierta la Emulsión Scott por espacio de dos años, habiendo logrado curarse, como tendrá ocasión de verla en el retrato.

Doy facultades para que haga lo que más le convenga, y disponga de este padre agraciado. — BERNARDO SOLÍG. Su casa: Valencia, n.º 209, 1.º 2.º

Barcelona 4 de Marzo de 1899.

El motivo de ser la Emulsión Scott tan eficaz en la Escrúfula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y en todas las enfermedades extenuantes, es porque tiene combinadas las propiedades medicinales y curativas del aceite puro de hígado de bacalao, con los hipofosfatos de cal y sosa y glicerina, que son los elementos vitales más poderosos que se conocen en medicina. La Emulsión Scott es agradable al paladar, favorece la digestión; se absorbe sin esfuerzo y se asimila prontamente.

La Emulsión Scott purifica y enriquece la sangre obrando poderosamente sobre los gérmenes del mal; produce carnes y vigoriza los músculos, y restaura la salud cuando todos los demás remedios resultan ineficaces.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

TRIBUNALES

Ayer y hoy se ha visto en esta Audiencia provincial el juicio oral por Jurados, se-

FOLLETIN DEL NOTICIERO.

cortar tales dudas, una victoria que no una asamblea.

Mudos de asombro quedaron todos al ver la audacia con que se expresaba el caballero en medio de tanta gente y refiriéndose á sucesos tan delicados. Alguien hubo que ya se disponía á protestar contra tales expresiones; pero el aspecto de quien las había proferido, bien á las claras daba á entender su resolución de defenderlas y afirmarlas en todos terrenos; y así unos y otros se contuvieron considerando que ni el lugar, ni la ocasión eran á propósito para entablar peleas, y menos entre cristianos ni por acaecimientos que, que si á todos importaban como subditos, á ninguno de los presentes tocaba en especial.

Nada dijo ni dió á entender tampoco el ensimismado vecino de nuestro protagonista, y así hubo un nuevo instante de silencio; sólo el peregrino hablador que tenía aún más curiosidad por saber quién era y de dónde venía el extraño viajero, que gana de menejar la sin hueso, siendo ésta mucha, no pudo contenerte y replicó con aire de asombrado:

Alabado sea Dios! Y cuán de lejos debéis llegar, señor caballero, para no haber tenido noticia de lo que aquí sucede hasta pisar la tierra castellana, según dijisteis! Podríamos saber, si es que no lo toma á mal de dónde viene y qué merced?

Y quedóse parado, temeroso de que su lengua

FOLLETIN DEL NOTICIERO

i3

alto punto el general asombro al descubrir que lo que de lejos parecía cota de espesas mallas, tanto en el caballero como en su escudero acompañante, no eran sino rodajas de metal á modo de monedas raras y desconocidas, unidas las unas á las otras por anillos de verdadera malla.

Luego, al quitarse ambos el casco que les cubría el rostro, dejó ver el caballero un enérgico y á fuerza de tostado casi negro semblante, una larga y cincuenta barba, y unos ardientes ojos, cuya orgullosa expresión daba indicios de la importancia que á sí propio se adjudicaba el anónimo guerrero. Su ad latere presentó al descubierto un rostro rudo, animoso también, pero menos altivo, y al cruzarse las miradas de ambos no quedó la menor duda de quién era el amo y quién el servidor, aunque el diferente metal de sus armaduras no lo hubiese ya presupuesto.

Cesaron, como hemos dicho, las conversaciones y pláticas de todos, pero nadie se atrevió á expresar su curiosidad sino con los ojos, que no hay nada más atrevido que la vista, ni nada más cauto que la lengua cuando á un conjunto de tantas armas se dirigen.

Mientras tanto el dorado caballero, después de pasear su imperiosa mirada por toda la concurrencia, fijóse en su vecino de la derecha mano. Era éste un hombre de noble semblante, de edad

Notas sueltas

483083

Calendario.—Mes de Mayo.

Miércoles 16.—San Juan Nepomuceno, San Peregrino, San Ubaldo y San Honorato.

Jueves 17.—San Pascual Bailón y San Bruno, obispo, San Aquilino y San Victor.

Viernes 18.—San Félix de Cantalicio y Santa Emerenciana, patrona de Teruel.

Cocina.

Cocido á la francesa.—Se lava la carne sin desangrarla, y se echa en el puchero cuando cuece el agua (debe advertirse que la carne ha de ser de vaca muy magra); se le añade, si se quiere, un pedacito de ternera; se le echan zanahorias, cebollas y un ramillete comusto, el cual se quita antes de servirse; se sazona con un poco de sal y un clavo, y se deja cocer á fuego lento.

De este cocido no se sirve más que la carne como entrada, adornada por supuesto con perejil en rama.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiótica, antiescrosulosa, antihéptica, antiflútica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. — Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid. — Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas fámpoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, lisis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregarán gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

La Campana de Tardajos.

Confitería, Cerería y elaboración de Chocolates de

PEDRO PASCUAL CALONGE

Calle del Collado, 29.—SORIA.

A MI NUMEROSA CLIENTELA.—Desde esta fecha pongo á su disposición un servicio en ceras de todas dimensiones y tamaños, tanto á la venta como para mermas, en casos de defunciones, fin de novenas ó fin de año.

Por cada docena de hachas, dos pesetas 50 céntimos, cuidándose la casa de llevarlas á la Iglesia y recogerlas, haciendo presente á mis favorecedores, que la cera que ofrezco es cera de abejas y no como otros muchos que la ofrecen y no es así.

15—50

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIONES ANTIVENÉREOS
Y ROOB ANTISIFILITICOS

COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremitos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarras de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escrotores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecções genito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sifilis, sino que estribo los malos efectos que producen estas substancias. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quien no quiera usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. Para provincias añadir ptas. 1.000. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Soria, en la del Dr. Monge Postigo, 10, y en la Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, sucesor de Calahorra.

Refraños.

Si se perdieron los anillos, aquí quedaron los dedillos.—Refrán que enseña que nadie debe perder el ánimo, ni sentir demasiado las pérdidas, cuando queda recurso para resarcirlas.

No diga la lengua lo que paga la cabeza.—Refrán que advierte que no se digan palabras de donde pueda provenir daño al que las dice.

Casos y Cosas.

En un cementerio de un pueblo de Andalucía encontramos el siguiente epitafio:

«Yace aquí una bailarina,
Y allí un maestro muy docto:
Este enseñó la Gramática,
Y aquella lo enseñó todo.»

Un portugués más bravo que Roldán, jefe del barco que se llamaba *El terror de los moros*, decía cuan se encontraba solo:

—No me atrevo á mirarme á un espejo, porque me espanto á mí mismo.

FOLLETIN DEL NOTICIERO

de cincuenta años, todo el cuerpo de cota, de malla revestido, barbudo también y de aire melancólico, de tal manera, que acaso, fuese el solo de los presentes á quien nadie había dirigido la palabra, ni él con ninguno promovido la conversación. Com la cabeza baja y como ensimismado en la contemplación del fuego que frontero ardía, apenas reparó en los últimos entrantes, y sólo maquinalmente, y como obediendo á un natural movimiento de cortesía, les hizo sitio en el banco e inclinó más la cabeza á su saludo.

Pues á este silencioso personaje, quizás por haberse á su lado, fué á quien cupo la suerte de exaltar la labia del señor recién venido. Con voz bronca y vibrante, oída de todos, le dijo éstas palabras y las siguientes que el benévolo lector dirá también, si es que quiere escucharlas:

—Con vuestro permiso, señor caballero: hanme asegurado que el reino de Castilla se halla en plena discordia, por dudarse cual sea su verdadero Rey.

Alzó la vista suavecino al oír tales palabras, asombrado de la osadía ó seculillez de su interlocutor, porque tanto podían atribuirse á malicia rebelde, como á simple ignorancia, las extrañas expresiones del incógnito.

Miróle un momento entre receloso y confuso, respondiéndole solo con esta ambigua frase:

ADOLFO ALVAREZ
MÉDICO OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo en la FONDA de

VICTORIANO DE MARCO

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, número 6, principal, el Médico-Oculista DON EMILIO ALVARADO, sucesor de Pedro Estomacado.

A JUICIOS ENFERMOS
DE LA VIDA.

El Médico-Oculista Señor Gaydias, que tiene establecida su consulta definitivamente en Soria, Teatinos, 4, principal, pone en conocimiento de los enfermos que durante el mes de Mayo, las consultas serán absolutamente gratuitas.

LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

24 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros contra la vida—

Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. 23

EMULSIÓN NADAL

ES LA MEJOR

Cura la tos, catarrus bronquitis, la rinitis, escrituras, rugosidad y la deliria, etc. etc.

Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda el crecimiento de los huesos y salte de los dientes; crema fluida, blanquísima y la másgradable. Contiene 30 por 100 de aceite perfectamente emulsionado; y con los glicerofosfatos e hipofosfatos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad económica y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal—TARRAGONA.

FOLLETIN DEL NOTICIERO

—Bien se conoce que yuesa merced no es castellano, pues así habla.

—Castellano soy, y de los buenos—repuso el desconocido—pero vengo de lejanas tierras. Yo solo desde que pasé el Ebro esos tristes rumores de desavenencias entre cristianos han llegado hasta mí por muerto que ahora, al ver confirmadas tales desdichas, no me explico la razón de por qué los hombres, ricos homes y caballeros andan tan desprecios habiendo aquí tierras españolas, que poder de moros, nuestros naturales y comunes contrarios,

—También es de razón—se atrevió a replicar uno de los peregrinos que cerca de allí andaban—que antes que á la conquista al derecho que es de rigor posea el que nos mande; pues tanto mayor será nuestra fuerza contra los júridos peor formados, sea la legitimidad del que nos dirija, ya que si por usurpadores los combatimos, no díe de ser justo que tengamos otro usurpador á nuestra espaldas en el que

—Eso es verdad—repuso alzando la voz el desconocido—en aquellas circunstancias en las que el derecho no ofrece duda alguna; pero ahora, según me han explicado, hallase la cuestión de legitimidad tan obscura y enmarañada, que sólo la fuerza de las armas puede decidirla; cosa que hablando en plata siempre ha sucedido y sucederá, valiendo más para